



LA SERENA, 24 JUL 2012

DECRETO N° 2173/12

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1.774/12 de fecha 20 de Junio de 2012, de llamado a Concurso Público para proveer cargos de la planta municipal; el D. F. L. N° 328-19.321 publicado en el Diario Oficial el 07 de Octubre de 1994; la Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008 de Contraloría General de la República; la Ley N° 18.883 de 1989; La Ley N° 19.280 que establece normas sobre Planta de Personal de las Municipalidades; Acta N° 3 de la Comisión de Selección de fecha 23 de Julio de 2012 y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Petición de la Comisión por ampliación de plazo de resolución del Concurso Público.

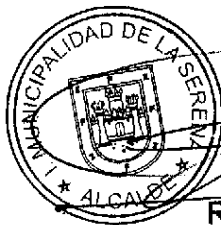
DECRETO:

MODIFÍQUESE, el Decreto Alcaldicio N° 1.774/12 de fecha 20 de Junio de 2012, de llamado a Concurso Público para proveer cargos de la planta municipal, en el sentido de dejar establecido que se prorroga la fecha de resolución del concurso al día Viernes 27 de Julio del 2012.

Anótese, comuníquese a quien corresponda.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAÚL SALDÍVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Comisión Concurso Público
 - Depto. de Personal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Of. De Partes
- RSA/LMN/RÉM/APT/JMPL/MAR/aoe.